

Rad No.: 25-240-144925

Barranquilla, 12/09/2025

Señor(a)
PEDRO JUAN PÉREZ VILLARREAL
pedroperezvillarreal1122@gmail.com
Calle 14 No. 10 - 22 Apto 1
Puerto Colombia

Contrato: 48008982

Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 1 de septiembre de 2025, radicada bajo el No. 25-021022, nos permitimos informarle que, para GASCARIBE S.A. E.S.P., no es factible entregarle documento de paz y salvo solicitado, debido a que, el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 14 No. 10 - 22 Apto 1 de Puerto Colombia, a la fecha, tiene pendiente por cancelar las facturas de los meses de julio y agosto de 2025, más un saldo diferido pendiente por facturar, por valor de \$3.857.773.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS003/73
230975336